

# CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato (en adelante "LOPSRMEMG") en los artículos 46, 47, 48, 49, 50, 53, 57, 58 y demás que resulten aplicables, se convoca a los interesados a participar en el procedimiento de Licitación pública nacional Núm. DGOP/SEDESHU/LPN-010-2023, para adjudicar el contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado de la obra descrita. La cual será financiada con recursos de origen estatal y municipal de los programas: Programa Embelleciendo Mi Colonia (PEMC) 2023; Recursos de Libre Disposición Ramo 28 2022, y Recursos de Libre Disposición (Recursos propios) 2022, autorizados de conformidad con el convenio de asignación de recursos num. SEDESHU-GTO-PEMC-07/2023 celebrado entre el Gobierno del Estado de Guanajuato a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano y el Municipio de Celaya, Guanajuato de fecha 06 DE JULIO DE 2023 y precisados en el anexo ejecución núm. AE-QB1606-PEMC-2023-07-0021 de fecha 01 de agosto de 2023, así como la tercera modificación del programa general de obra 2023 aprobada mediante dictamen núm. OSM-O30/2023 de la comisión de obras públicas y servicios municipales, así como el acta núm. 072/2023 correspondiente a la quincuagésima segunda sesión ordinaria del ayuntamiento de Celaya, Gto., de fecha 17 de julio de 2023.

PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	INSCRIPCIONES	VISITA DE OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA DE PROPUESTAS	FALLO	PLAZO DE EJECUCIÓN	FECHAS ESTIMADAS	ANTICIPO	CAPITAL CONTABLE
Licitación pública nacional Núm. DGOP/SEDESHU/LPN-010-2023	CONSTRUCCION DE CALLE CON CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO., EN LA LOCALIDAD LOS MANCERA, EN LA CALLE BENITO JUAREZ, TRAMO DE 25 MTS. AL NORPONIENTE DE LA CALLE AGUSTIN DE ITURBIDE A CALLE ÁLVARO OBREGON.	10, 11 Y 14 DE AGOSTO DE 2023 08:30 - 15:30 hrs	15 DE AGOSTO DE 2023 09:00 HORAS	16 DE AGOSTO DE 2023 14:00 HORAS	23 DE AGOSTO DE 2023 09:00 HORAS	30 DE AGOSTO DE 2023 14:00 HORAS	105 DIAS NATURALES	11 DE SEPTIEMBRE DE 2023 24 DE DICIEMBRE DE 2023	30% (TREINTA POR CIENTO)	\$ 6,000,000.00

## IDIOMA Y MONEDA:

La propuesta deberá presentarse en idioma español y cotizada en pesos mexicanos.

## DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS A CONTRATAR

Pavimentación con concreto hidráulico MR = 35 kg/cm<sup>2</sup> de una vialidad con un ancho promedio de 8 mt. y una longitud aprox. De 820 mts localizada en la Localidad Los Mancera. Los trabajos incluyen entre otros: Preliminares, terracerías, pavimento, guarniciones, banquetas, red de agua potable, señalamiento vial, obras complementarias y alumbrado público.

## LUGAR DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS TRABAJOS

Al sur de la ciudad de Celaya, Gto. en la Localidad Los Mancera, calle Benito Juárez, tramo de 25 mts. al norponiente de la calle Agustín de Iturbide a calle Álvaro Obregón.

## REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA, CAPACIDAD FINANCIERA Y TÉCNICA:

- Escrito de solicitud para participar en la licitación, manifestando domicilio, teléfono fijo y móvil y correo electrónico para oír y recibir cualquier notificación.
- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad "No encontrarse en algún supuesto del artículo 16 de LOPSRMEMG"
- Contar con REGISTRO VIGENTE en el padrón único de contratistas para el estado y los municipios de Guanajuato.
- No encontrarse en situación de mora en la ejecución de alguna obra o haber incurrido en incumplimiento de contratos con la convocante (a nombre del licitante, representante legal o socios)
- No tener con la convocante alguna observación o devolución pendiente derivada de auditorías de los diferentes órganos de control (a nombre del licitante, representante legal o socios)
- Copia del acta constitutiva de la empresa y del acta que acredite al representante legal (personas morales).
- Copia de identificación oficial vigente con fotografía del solicitante o del representante legal.
- Constancia de situación fiscal emitida por el SAT dentro de los últimos 30 días, que contenga cédula de identificación fiscal, datos del contribuyente, domicilio, actividad económica y régimen en que tributa.
- Copia de la declaración anual 2022 (completa con anexos, acuse y pago) adjuntando impreso el archivo Excel que se descarga de la página del SAT donde

específica y acredita el capital contable requerido, ambos firmados por el representante legal y un contador público titulado con copia de su cédula profesional.

10. Manifestación de contar con experiencia y haber realizado obras de pavimentación de concreto en los últimos años.  
Dos o más personas pueden presentar conjuntamente una proposición sin necesidad de constituir una nueva sociedad, siempre y cuando lo establezcan en su escrito de solicitud (I) y entreguen el original de su convenio de participación conjunta que especifique las partes de los trabajos que cada persona se obligará a ejecutar. además de acreditar de manera individual los requisitos 2 al 10.

## COSTO DE INSCRIPCIÓN Y FORMA DE PAGO:

Aprobados los requisitos anteriores (1-10), la Jefatura de concursos y contratos expedirá un recibo para realizar el pago de \$ 4,779.00 (cuatro mil setecientos setenta y nueve pesos 00/100 M.N.) en la Dirección de Ingresos del Municipio (Pipila 146 esq. Ignacio Camargo, zona centro, 1er piso) por concepto de bases de licitaciones públicas. El pago deberá realizarse en efectivo, tarjeta bancaria o cheque a nombre del Municipio de Celaya Gto. "en ningún caso este pago será reembolsable, salvo los supuestos II y IV del art. 71 de la LOPSRMEMG".

## LUGAR Y HORARIO DE INSCRIPCIÓN:

Dirección General de Obras Públicas, Jefatura de Concursos y Contratos, Av. Lázaro Cárdenas #704, Col. Villas del Romeral, Celaya, Gto., C.P. 38095, Tel. 461-616-4282, 461-616-7650 y 461-616-5714, ext. 103 y 180 de 8:30 a 15:30 hrs.

## VISITA DE OBRA:

El punto de reunión para la visita de obra OBLIGATORIA es: Calle Benito Juárez (La Cruz) entronque con calle de acceso a Honda, Localidad Los Mancera, Municipio de Celaya  
Los eventos OBLIGATORIOS de junta de aclaraciones, apertura de propuestas y fallo se llevarán a cabo en sala de juntas de la convocante.

## GARANTÍAS QUE DEBERÁ OTORGAR EL LICITANTE GANADOR:

Dentro de los 10 días posteriores a la firma del contrato.  
\* Anticipo: una garantía en los términos del art. 78 de la LOPSRMEMG, por el monto total del anticipo, 30% (TREINTA POR CIENTO) a favor de la tesorería municipal de Celaya, Gto.  
\* Cumplimiento: una garantía en los términos del art. 78 de la LOPSRMEMG, por el 10% del monto total contratado, a favor de la tesorería municipal de Celaya, Gto. Dentro de su estimación de finiquito.

\* Vicios ocultos: una garantía en los términos del art. 78 de la LOPSRMEMG, por el 10% del monto total ejercido, a favor de la tesorería municipal de Celaya, Gto.

## CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

En la evaluación se considerarán los siguientes criterios:  
I. La congruencia de la propuesta económica presentada por el licitante, con las características técnicas y económicas de los trabajos a realizar, conforme al análisis de costos que la convocante efectuará;  
II. Costos congruentes de acuerdo con las condiciones de la obra y de la empresa;  
III. La experiencia en obras y montos similares, así como su desempeño y cumplimiento;  
IV. La capacidad técnica instalada, el equipo propio y adecuado para la ejecución de la obra; el personal técnico calificado, así como el porcentaje de obra que propone subcontratar;  
V. El cumplimiento de las obligaciones contractuales, fiscales y de previsión social;  
VI. La permanencia y actividad en el mercado del sector construcción, y  
VII. La aplicación de sistemas de seguridad y en su caso la certificación en sistemas de calidad.

Cumplidos los criterios anteriores, se dará preferencia a la propuesta económica más baja. Si dos o más propuestas cumplen los criterios y presentan condiciones económicas iguales, se dará preferencia a los licitantes del estado. Si ambos son del estado se elegirá al licitante del Municipio.

## TIPO DE CONTRATO Y CONDICIONES DE PAGO:

Se celebrará un contrato sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado y se pagará mediante estimaciones de trabajos ejecutados con una periodicidad no mayor a 30 días naturales acompañadas de la documentación que acredite su procedencia y serán pagadas en un plazo no mayor a 15 días hábiles, una vez autorizadas por la supervisión y recibidas en la ventanilla única.

## CONDICIONES GENERALES:

Los requisitos y condiciones consignados en la presente convocatoria son invariables, salvo las modificaciones procedentes de la convocante o las derivadas de la junta de aclaraciones,  
\* La información y documentación presentada por los licitadores podrá ser verificada por la convocante en cualquier momento, y  
\* No podrán participar quienes se encuentren dentro de algún supuesto del artículo 16 de la LOPSRMEMG.  
\* Las BASES Y ANEXOS están disponibles para su consulta en el portal [www.celaya.gob.mx](http://www.celaya.gob.mx) y/o en la convocante con copia del pago de bases.

Celaya, Gto. 09 DE AGOSTO DE 2023

ARQ. MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ / Director General de Obras Públicas